

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TITULADO SUPERIOR PARA EL PUESTO DE COORDINADOR DE ENSAYOS CLÍNICOS EN LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA. REF: 41/2022

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca un puesto de Titulado superior para el puesto de Coordinador de EE.CC. en la Unidad de Investigación del Servicio de Oncología médica, bajo dirección del Dr. Ramón Colomer y la Dra. Nuria Romero-Laorden.

1. REQUISITOS

a) TITULACIÓN. *Requisitos imprescindibles*

- Titulado Superior, preferentemente en ciencias de la salud. (preferentemente Farmacia)
- Master en Coordinación de Ensayos Clínicos.

b) EXPERIENCIA

- Experiencia previa en cuadernos de recogida de datos.

c) OTROS

- Experiencia en ensayos clínicos Oncología Médica, preferentemente en cáncer de próstata
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Nivel avanzado de inglés, se valorarán preferentemente otros idiomas

2. TAREAS A REALIZAR

- Coordinación de ensayos clínicos Oncología Médica.
- Manejo de cuaderno de recogida de datos clínicos electrónicos.
- Resolución de queries.
- Gestión de bases de datos electrónicas.

3. CONTRATO

La dedicación de la persona seleccionada será de 37'5 horas semanales, y el importe del contrato será de 26.010'00 € anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

El presente contrato se celebra de conformidad a lo establecido en el art. 23 bis de la Ley 14/2011 Contrato de actividades científico técnicas, asociado al proyecto de investigación 20-1458 "Un nuevo papel tumorigénico de la Sintasa de Ácidos Grasos relacionado con el compartimiento de células T tumorales". Este contrato estará financiado con fondos dedicados a este ensayo en la Unidad de Investigación de Oncología del ensayo indicado anteriormente.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa/ Ofertas de empleo <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF 41/2022**

(No se admitirán solicitudes en papel)



Fundación de Investigación Biomédica
del Hospital Universitario La Princesa

Hospital Universitario La Princesa
Calle Diego de León, 62 28006 Madrid
Tel.: 91 520 24 76 Fax: 91 520 25 60

5. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN

Podrán presentarse solicitudes hasta el día 02 de octubre de 2022.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan el requisito de titulación y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

De las candidaturas recibidas se realizará una valoración curricular donde se asignará una puntuación a los/las candidatos/as valorando los méritos que presentan, según los requerimientos solicitados para el puesto.

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo: Los criterios de valoración de la presente oferta son los que se indican a continuación hasta un máximo de 11 puntos:

- Experiencia laboral previa en ensayos clínicos Oncología Médica. (hasta 2 puntos).
- Por formación complementaria (hasta 2 puntos).
- Otros méritos relacionados con el puesto (hasta 3 puntos).
- Competencia lingüística otros idiomas (1 punto).
- Entrevista personal: hasta un máximo (hasta 3 puntos).

7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES:

En igualdad de condiciones de idoneidad, capacitación y méritos, tendrán preferencia para la contratación las personas del sexo menos representado en el grupo del que se trate.

Dejamos constancia de que el uso y/o presentación de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

8. FIRMA ELECTRONICA INDISPENSABLE

El candidato/a seleccionado/a deberá disponer de firma electrónica, siendo éste un requisito indispensable para la firma del contrato de trabajo.

En Madrid, a 26 de septiembre de 2022

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa